

Santiago, 30 de marzo de 2010
GG N° 332



2010030029511

30/03/2010 - 12:32

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:51 - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Adjunta Opiniones de
Directores/OPA AFP Habitat.

Señor Superintendente:

En relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones efetuada por la sociedad Inversiones La Construcción Limitada por la totalidad de las acciones emitidas por AFP Habitat S.A., damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley de Mercado de Valores, adjuntando una copia de la opinión del director suplente señor Juan Luz Garrido Macías.

Asimismo, informo a usted que el director señor Juan Luz Garrido Macías por residir y encontrarse en el extranjero, nos hizo llegar vía correo electrónico una copia de su opinión, sin perjuicio de que le enviaremos el documento original tan pronto los recibamos.

Atentamente,



Cristián Rodríguez Allendes
Gerente General

JMVL/jvr

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores- Bolsa de Valores de Valparaíso
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa
Inversiones La Construcción Limitada
Superintendencia de Pensiones

26 de marzo de 2010.

Señores Accionistas
AFP Habitat S.A.
Presente

Ref: Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de AFP Habitat S.A., por Inversiones La Construcción Limitada.

En relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones OPA por la totalidad de las acciones emitidas por Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. (la "Oferta"), efectuada por Inversiones La Construcción Limitada (el "Oferte"), en mi calidad de Director Suplente de AFP Habitat S.A., de conformidad con lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N°18.045, vengo en informar mi opinión sobre la Oferta, en los términos siguientes:

1. En los avisos de 22 de marzo de 2010, publicados en los diarios "El Mercurio de Santiago" y "La Tercera", la sociedad Inversiones La Construcción Limitada ha ofrecido adquirir 1.000.000.000 de acciones de AFP Habitat S.A., representativas del 100% de las acciones emitidas por AFP Habitat S.A., en el precio de \$315 por acción, conforme a los términos que se indican en los mencionados avisos y en el prospecto de la Oferta que el Oferte ha puesto a disposición de los accionistas.

La sociedad Inversiones La Construcción Limitada es controlada por la "Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A." ("Invesco S.A.") y ésta última, es controlada por la Cámara Chilena de la Construcción A.G. ("CCHC").

AFP Habitat S.A. es controlada por la sociedad Inversiones Previsionales S.A. (INPRESA)

2. El suscrito actualmente desempeña el cargo de Director Suplente de AFP Habitat S.A.

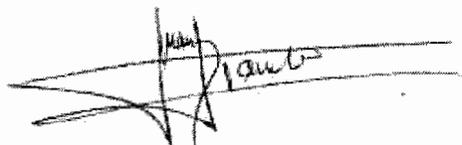
- a) No tengo relación con el Oferte.
- b) No soy accionista de AFP Habitat S.A.
- c) No tengo interés personal y directo en el resultado de la OPA de referencia.

3. Mi opinión sobre esta oferta es que considerando el precio de \$315 por cada acción que se anticipó en el hecho comunicado por la AFP Habitat S.A. el 22 de enero del presente año, a esa fecha era \$55.11 menor al precio de mercado, y aún después de la distribución de los dividendos de carácter provisorio y eventual pagados a contar del 12 de marzo de 2010, el precio de la Oferta continúa siendo inferior al precio promedio de mercado de los últimos meses. El refrendo del precio podría resultar conveniente para aquellos accionistas que desean tener liquidez para sus acciones en el mercado, aún y cuando el precio de la OPA es inferior al precio promedio ponderado que las acciones emitidas por AFO Habitat han tenido en los últimos meses, conforme a las transacciones efectuadas en el mercado bursátil. No se divisa alguna razón por la cual los señores accionistas debieran aceptar la oferta en términos de esta OPA, en circunstancias que podrían actualmente hacerlo en el mercado a un precio superior, a menos que los accionistas tuvieran necesidad de liquidez y asegurar a través de la oferta la venta de acciones al precio ofrecido en la OPA.

Hoja 2/2

Debo señalar que la opinión que emito en cumplimiento del mandato legal, no puede estimarse en forma alguna como una sugerencia o consejo para aceptar o rechazar la Oferta. Será de exclusiva responsabilidad de cada accionista evaluar y asesorarse adecuadamente, en todos los aspectos legales, financieros, tributarios u otros, con el objeto de informarse y adoptar una decisión informada y conveniente a sus intereses.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Luz Garrido Macías', is written over a set of horizontal lines. The signature is somewhat stylized and overlaps the lines.

Juan Luz Garrido Macías
Director Suplente
AFP Habitat S.A.

cc:

Superintendencia de Pensiones

Superintendencia de Valores y Seguros

Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores

Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores

Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores

Inversiones La Construcción Limitada (Ofertante)

IM Trust S.A. Corredores de Bolsa (Administrador de la oferta)